

Unidad de Mejora Regulatoria Formato de Agenda de Planeación Regulatoria Secretaría de Bienestar y Participación Ciudadana

Nombre preliminar de la Propuesta Regulatoria

Actualización de Lineamientos para la Operación del Programa de Apoyo a Productores y/o Emprendedores Locales del Municipio de Puebla

Materia sobre la que versará la Regulación

Técnica y Operativa

Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria

Contribuir al bienestar social de las y los habitantes del Municipio de Puebla, que cuenten con campos de siembra en juntas auxiliares con vocación agrícola, a través del fomento y uso de materiales y técnicas de producción agroecológica que incidan en la mejora de sus cosechas, la remediación de suelos y el cuidado ambiental.

Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria

Establecer las disposiciones normativas y operativas que permitan la ejecución del Programa de Apoyo a Productores y/o Emprendedores Locales del Municipio de Puebla, utilizando los recursos económicos, materiales y humanos asignados de manera óptima, eficaz, eficiente y transparente.

Fecha tentativa de presentación:

Día: 15

Mes: Febrero

Año: 2024

No será necesario presentar Agenda Regulatoria en los siguientes supuestos:

- I. La Propuesta Regulatoria pretenda resolver o prevenir una situación de emergencia no prevista, fortuita e inminente;
- II. La publicidad de la Propuesta Regulatoria o la materia que contiene pueda comprometer los efectos que se pretenden lograr con su expedición:
- III. Los Sujetos Obligados demuestren a la Autoridad de Mejora Regulatoria que la expedición de la Propuesta Regulatoria no generará costos de cumplimiento;
- IV. Los Sujetos Obligados demuestren a la Autoridad de Mejora Regulatoria que la expedición de la Propuesta Regulatoria representará una mejora sustancial que reduzca los costos de cumplimiento previstos por la Regulación vigente, simplifique Trámites o Servicios, o ambas. Para tal efecto la Autoridad de Mejora Regulatoria emitirá criterios específicos para determinar la aplicación de esta disposición, y

poder ejecutivo en los distintos órdenes de V. Las Propuestas Regulatorias que sean emitidas directamente por los titulares del gobierno. SECRETARIA DE

RUBING QUE ELABORAY UILAR MURILLO ADMINISTRACION 2021-2024

o 13/68PD/DPOS/1

MARIA FERNANDA SAROHEZIANAYA RESPONSABLE OF CLAUDE MEJORA

AND DE BIENDE REVISA

EGULATORIA

www.pueblacapital.gob.mx

BIENESTAR Y PARTICIPACIO CIUDADANA